



## SUELLACABRAS

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 29 de agosto de 2023, el proyecto revisado de las obras para la construcción de Piscina Climatizada en Suellacabras, redactado por el Arquitecto D. Afrodisio Martínez Barrera, se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica [<http://suellacabras.sedelectronica.es>].

Suellacabras, 30 de agosto de 2023. – La Alcaldesa, María Felicidad Gómez Lafuente 2053

BOPSO-102-06092023